MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014** **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID N° 271.712**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contratación dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DA Nº 276 de fecha 21 de agosto de 2014, para evaluar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2.014, **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** ID N° 271.712.

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Alberto Jara, en su carácter de representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones.

Martha Riquelme Irún, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC`s.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. El Pliego de Bases y Condiciones.
b. El Acta de Apertura de Sobres Físicos de fecha 06 de Agosto de 2014.
c. Las Ofertas de las empresas **TEISA y TELECEL S.A.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada donde se indica que no guardan parentesco cercano con el propietario de las empresas a ser analizadas.

Posteriormente y en primera instancia, se da lectura al Acta de Apertura de sobres, que en su parte pertinente se observa lo siguiente:

Se procedió a realizar la Apertura de los Sobres Ofertas, informándose lo siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014** **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID N° 271.712**

- **TELECEL S.A.**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 226.080.000 (Guaraníes doscientos veinte y seis millones ochenta mil)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica requerida.

- **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.- TEISA.**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica requerida.

Observaciones:

- El Representante de la firma **TELECEL S.A.**, manifiesta que en la Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas de la empresa **TEISA**, no se realizaron los cambios de la Adenda Nº 1 – Enmienda 2, donde se solicita backup con un ancho de banda no menor a 4 Mb, para la conexión central de Internet.

Seguidamente se verifican las ofertas y el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial:

Descripción del documento	TELECEL S.A.	TEISA.
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo 4A.	CUMPLE	CUMPLE

La empresa TELECEL S.A. presenta Constancia del SIPE Nº 1310794, de fecha 05/08/2014.
La empresa TEISA presenta Constancia del SIPE Nº 1310897, de fecha 05/08/2014.

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID N° 271.712

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que los Oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial. Sin embargo, al efectuar la revisión de la lista de precios, se ha verificado que existe un error aritmético en la transcripción de la sumatoria del monto total de la oferta presentada por el oferente TEISA.

Se solicita la corrección aritmética de la lista de precios, conforme lo establece Art. 59 del Decreto 21.909/03 según el siguiente cuadro:

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"							FECHA:06/08/2014. LCO NO: 19/2.014.-		
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Ancho de Banda	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Servicios de conectividad VPN									
1	83112203-002	Sede Central SET (VPN)	Optired	10	Meses	16	F.O	875.000	14.000.000
2	83112203-002	Sede Central SET (VPN-Backup)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
3	83112203-002	Sede Regional Central (Itá)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
4	83112203-002	Sede Regional San Pedro (Santani)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
5	83112203-002	Sede Regional Cordillera (Caacupé)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
6	83112203-002	Sede Regional Alto Paraná (Ciudad del Este)	Optired	4	Meses	16	F.O	875.000	14.000.000
7	83112203-002	Sede Regional Itapuá (Encarnación)	Optired	4	Meses	16	F.O	875.000	14.000.000
8	83112203-002	Sede Regional Caaguazú (Cnel. Oviedo)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
9	83112203-002	Sede Regional Paraguarí	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID N° 271.712

10	83112203-002	Sede Regional Pilar, Ñeembucú	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
11	83112203-002	Sede Regional Amambay (Pedro Juan Caballero)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
12	83112203-002	Sede Regional Guairá (Villarrica)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
13	83112203-002	Sede Regional Presidente Hayes (Villa Hayes)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
14	83112203-002	Sede Regional Policía Nacional (Identificaciones)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
15	83112203-002	Sede Regional Concepción	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
16	83112203-002	Sede Regional Misiones (San Juan Bautista)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
17	83112203-002	Sede Regional Ybycuí	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
18	83112203-002	Sede Regional Caazapá	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
19	83112203-002	Sede Regional Central (San Lorenzo)	Optired	4	Meses	16	F.O	875.000	14.000.000
20	83112203-002	Sede Regional Boquerón (Loma Plata)	Optired	4	Meses	16	Wireless o FO	875.000	14.000.000
21	83112203-002	Sede PAC MOVIL	Optired	4	Meses	16	Wireless	875.000	14.000.000
Conectividad a Internet, vía fibra óptica									
22	81112107-004	Internet, vía fibra óptica	Optired	25	Meses	16	F.O.	1.250000	20.000.000
								Precio Total:	**314.000.000**

Son Guaraníes: Tres cientos catorce millones.

Este Comité de Evaluación en virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Licitación, Cláusula IAO 28.1, peticiona a la Coordinación Operativa de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la presentación de lo requerido.

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014** **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID N° 271.712**

Según consta en la Nota DA/COC Nº 509/2014, emitida por la Coordinación Operativa de Contrataciones dirigida a la empresa TEISA; fue solicitado los recaudos señalados en el párrafo anterior al citado oferente.

En tiempo y forma el oferente TEISA, presenta la aceptación de la corrección aritmética; por lo que afirmamos que la empresa TEISA, CUMPLE con el requerimiento realizado por la Coordinación.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios, ordenando de esta forma a la mejor oferta económica, quedando posicionado la siguiente empresa:

Nº Orden	Oferente	Oferta Económica
1	**TELECEL S.A.**	**226.080.000.-**
2	TEISA.	314.000.000.-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa **TELECEL S.A.** la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación la planilla de comprobación de la documentación formal:

Documentos Solicitados	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de servicios similares a lo propuesto, por montos o volúmenes similares del	Cumple

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014** **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID N° 271.712**

20% del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres (3) últimos años (2011/2012/2013).Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticadas del Balance de Apertura de la empresa y de la patente comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	Cumple
El oferente deberá presentar con su carta oferta las Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios ofertados en carácter de **Declaración Jurada** debidamente firmada.	Cumple
Documentación que avale experiencia comprobable de la Empresa según lo establecido en las Especificaciones Técnicas.	Cumple
Certificado de Habilitación y/o Licencias para la prestación del servicio, expedido por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).	Cumple
Patente Comercial.	Cumple
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado	Cumple
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Cumple
Solo en caso de solicitar beneficio de Margen Nacional: Según lo establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. A tal efecto, el oferente que desee acceder al beneficio del margen de preferencia, deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es a solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	Cumple

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones formales, se puede observar que la empresa **TELECEL S.A.**, **CUMPLE** con la presentación de las mismas.

Así también son considerados los siguientes puntos:

CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Para el análisis y evaluación de la situación financiera del oferente propuesto para la adjudicación, mencionamos que los datos a ser utilizados fueron proveídos por el propio oferente, los cuales consisten en la copia autenticada de los Balances

Impositivos y Estados de Resultados acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), correspondiente a los ejercicios fiscales 2011,2012 y 2013 respectivamente.

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la empresa oferente, extraída de los Balances Impositivos de los Años 2011,2012 y 2013 respectivamente. Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. La responsabilidad del Comité de Evaluación consiste en calificar la situación financiera de los oferentes.

En este sentido, el oferente propuesto para la adjudicación la firma **TELECEL S.A., CUMPLE** con los índices promedios correspondientes a los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.

Así mismo, los cálculos realizados para la obtención de los indicadores financieros, se hallan plasmados en el ANEXO adjunto.

CAPACIDAD TÉCNICA

En cuanto a la capacidad mencionada la empresa ha cumplido con las especificaciones técnicas del servicio a ser prestado. En este sentido el representante de la Dirección de TIC´s, el señor Pedro Velázquez manifiesta que los mismos se ajustan a los requerimientos institucionales. Además, se menciona que el oferente cuenta con la Licencia habilitante para prestar el Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos otorgada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

EXPERIENCIA

A efectos de corroborar la experiencia del oferente, el mismo ha presentado copias de recepciones finales, facturaciones y contratos de actividades relacionados a los servicios de Internet y VPN.

Así mismo hemos elaborado la Planilla denominada volumen Anual de Negocios, en la que se comprueba que el monto de los negocios, ventas de servicios **CUMPLE** con el 20%(veinte por ciento) del monto ofertado en promedio de los 3(tres) últimos años.

Prosiguiendo con la evaluación del financiamiento del servicio a contratar, se constata que existen los recursos presupuestarios suficientes para la financiación

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN N° 31/2014 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014** **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID N° 271.712**

de la adquisición pretendida, según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 654/2014** para el presente Ejercicio Fiscal.

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto sugiere y recomienda lo siguiente:

Adjudicar a la empresa **TELECEL S.A.,** el Servicio de Comunicación Vía Internet Redundante para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, por un monto de Gs. ***226.080.000. (Guaraníes doscientos veinte y seis millones ochenta mil) IVA incluido.***

Finalmente, en fecha 26 de agosto del corriente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación de Materiales y Servicio

Alberto Jara
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2014 "Servicio de Comunicación Vía Internet - Redundante para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID. 271.712

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINACIERA
Balance cerrado al 31/12/11, 31/12/12 y al 31/12/13

EMPRESA: TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación: Cumple/No Cumple
	2.013	2.012	2.011			
Indice de liquidez						
Activo corriente	1.622.623.266.220	1.762.823.613.104	1.233.084.842.300			CUMPLE
Pasivo corriente	766.387.354.597	746.327.303.888	522.727.785.830			
Indice	2,12	2,36	2,36	6,84	2,28	
Endeudamiento						
Pasivo total	2.427.166.322.136	2.347.645.241.488	990.458.682.980			CUMPLE
Activo total	3.698.309.521.730	3.913.529.386.650	2.584.375.420.735			
Indice	0,66	0,60	0,38	1,64	0,55	
Rentabilidad						
Utilidad neta	716.007.425.730	1.057.923.992.537	1.026.092.838.218			CUMPLE
Capital	93.000.000.000	93.000.000.000	250.000.000.000			
Indice	7,70	11,38	4,10	23,18	7,72	

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: **El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-**
ENDEUDAMIENTO: **El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-**
RENTABILIDAD: **El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.-**

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio

Alberto Jara
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección TIC´s

000343

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2014 "Servicio de Comunicación Vía Internet - Redundante para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID. 271.712

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

EMPRESA: TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

Institución Contratante	Denominación del contrato	Descripción del Servicio	Año 2011	Año 2012	Año 2013
			Monto	Monto	Monto
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra N°65/2011	Servicio de Internet	54.224.004		
Banco Nacional de Fomento	Contrato BNF N° 281/2012	Servicio de Internet		45.432.000	
Crédito Agrícolo de Habilitación	Contrato N° 077/2012	Servicio de Internet y VPN		325.825.440	
Ministerio Público	Contrato N° 08/2013	Enlace VPN e Internet			540.447.000
Totales			**54.224.004**	**371.257.440**	**540.447.000**
		Promedio	**321.976.148**		
		MONTO REQUERIDO (20% del monto de la oferta presentada)	**45.216.000**		
			CUMPLE		

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Alberto Jara
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección TIC's

000344